

CEPSA S.A.

Estados Financieros
Por los años terminados en Diciembre 31, 2012 y 2011
Con Informe de los Auditores Independientes



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

9 de Octubre 100 y Malecón
Edificio La Previsora, Piso 25, Oficina 2505
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
CEPSA S.A.
Quito, Ecuador

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados de situación financiera clasificado de CEPSA S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados de resultados integrales, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestras auditorías. Condujimos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por CEPSA S.A., para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de CEPSA S.A. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

Opinión

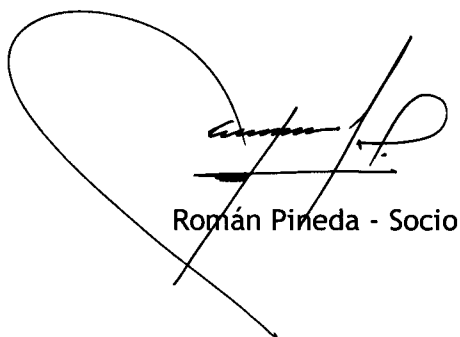
5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CEPESA S.A., al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los resultados integrales de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, se emite por separado.



Febrero 15, 2013
RNAE No. 193



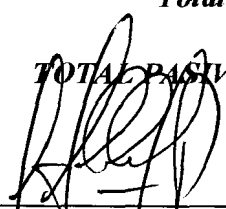
Román Pineda - Socio

CEPSA S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en Dólares)

ACTIVO	Nota	Saldos al 31-Dic-12	Saldos al 31-Dic-11
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	2.904.418	1.961.521
Activos Financieros			
Activos financieros hasta vencimiento	7,1	0	248.693
Documentos y cuentas por cobrar no relacionados	7,2	9.343.564	7.966.689
Otras cuentas por cobrar	7,3	265.227	199.922
Crédito Tributario IVA		116.822	0
Documentos y cuentas por cobrar relacionados	7,4	269.867	316.344
(-) Provisión cuentas incobrables	7,5	(232.895)	(207.732)
Inventarios productos terminados	8	5.213.521	4.802.684
Inventarios materia prima	8	4.111.911	2.846.708
Inventarios en tránsito trámite	8	1.494.327	4.382.305
Servicios y otros pagos anticipados	9	256.170	229.527
Préstamos corto plazo relacionadas	7,4	64.979	64.979
Total Activo Corriente		23.807.911	22.811.641
Activo no Corriente			
Terrenos		2.640.542	2.640.542
Edificios		2.772.289	2.377.468
Muebles y enseres		113.446	102.439
Maquinaria y equipo		279.356	441.604
Equipos de computación		461.877	255.533
Vehículos		2.029.628	1.835.840
Obras en Curso		0	341.552
(-) Depreciación acumulada		(1.729.192)	(1.440.772)
Sub Total	10	6.567.946	6.554.207
Activo por Impuesto Diferidos			
Activos por impuestos diferidos	22	29.447	38.872
Activos Financieros no Corrientes			
Otras inversiones	11	14.473	14.473
Préstamos largo plazo relacionadas	13	207.694	274.500
Otros Activos no Corrientes			
Otros Activos no Corrientes	13	6.667	46.667
Total Activos no Corriente		258.281	374.511
TOTAL ACTIVOS		30.634.139	29.740.359

CEPSA S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Expresado en Dólares

	<i>Nota</i>	<i>Saldos al 31-Dic-12</i>	<i>Saldos al 31-Dic-11</i>
PASIVO			
<i>Pasivos Corrientes</i>			
Cuentas por pagar locales	14	1.433.074	1.270.992
Cuentas por pagar del exterior	14	555.004	683.883
Cuentas por pagar relacionadas	14	109.303	39.120
Obligaciones con instituciones financiera locales	15	5.477.182	5.675.680
Obligaciones con instituciones financiera del exterior	15	0	0
Porción corriente obligaciones emitidas	15	1.066.672	1.666.672
Provisiones	16	515.591	474.937
Otras obligaciones corrientes	17	1.831.737	2.078.520
<i>Total Pasivos Corrientes</i>		10.988.563	11.889.805
<i>Pasivos no Corrientes</i>			
Obligaciones con instituciones financiera locales	18	840.987	355.334
Porción largo plazo obligaciones emitidas	18	1.066.652	2.133.324
Provisiones beneficios empleados jubilación patronal	19	951.557	850.624
Provisiones beneficios empleados desahucio	19,2	331.369	308.266
Pasivos por impuestos diferidos	22	423.776	435.447
<i>Total Pasivos no Corrientes</i>		3.614.341	4.082.995
<i>Total Pasivos</i>		14.602.904	15.972.801
PATRIMONIO			
Capital suscrito o asignado	23	343.324	343.324
Aportes para futura capitalización	25	4.656.676	4.656.676
Reserva legal	26	259.346	259.346
Reserva de capital	27	13.677	13.677
<i>Resultados acumulados</i>			
Ganancias acumuladas	28	7.524.786	5.143.084
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		514.939	514.939
Ganancia neta del periodo	28	2.718.487	2.836.512
<i>Total Patrimonio</i>		16.031.235	13.767.559
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		30.634.139	29.740.359


Hernando Chiriboga D.
Gerente General


Fernando Dávila A.
Reg. No. 10-050

CEPSA S. A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR FUNCIÓN
(Expresado en Dólares)

	<i>Nota</i>	<i>Saldos al 31-Dic-12</i>	<i>Saldos al 31-Dic-11</i>
INGRESOS			
Ingreso de Actividades Ordinarias	30		
Lubricantes		29.506.800	27.155.411
Llantas		8.226.274	7.637.500
Vehículos VW		5.080.392	4.599.572
Talleres post-venta VW		536.036	519.184
Otras líneas		50.909	134.512
Total Ventas		43.400.411	40.046.179
Costo de Ventas	31		
Lubricantes		17.495.879	15.972.324
Llantas		5.865.754	5.208.402
Vehículos VW		4.669.811	4.312.357
Talleres post-venta VW		269.754	326.650
Otras líneas		38.206	83.587
Regalías lubricantes	31,2	1.970.422	1.706.143
Total Costo Ventas		30.309.826	27.609.464
Margen Bruto		13.090.585	12.436.715
Otros Ingresos			
Venta de activos fijos		138.023	94.647
Ingresos financieros		56.256	83.499
Arriendos		24.240	31.160
Otros ingresos		191.086	135.650
Total Otros Ingresos		409.605	344.956
Gastos			
Gastos de administración y ventas	31,3	7.721.280	6.908.302
Gastos financieros	31,4	868.301	908.641
Gastos provisiones	31,5	554.974	451.570
Otros gastos		217.077	110.583
Total Gastos		9.361.632	8.379.097
Utilidad antes de participación a trabajadores		4.138.558	4.402.574
Participación trabajadores	22	621.121	658.968
Impuesto a las Ganancias			
Impuesto a la renta corriente	22	801.196	897.637
Efecto impuestos diferidos	22	(2.246)	9.457
Total Impuestos y participación Trabajadores		1.420.071	1.566.062
Suman y pasan.....		2.718.487	2.836.512

CEPSA S. A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR FUNCIÓN
(Expresado en Dólares)

	<i>Nota</i>	<i>Saldos al 31-Dic-12</i>	<i>Saldos al 31-Dic-11</i>
Suman y vienen.....		2.718.487	2.836.512
Utilidad de Operaciones Continuas		2.718.487	2.836.512
Ingresos por operaciones discontinuadas			0
Gastos por operaciones discontinuadas			0
Utilidad de Operaciones Discontinuas		0	0
Utilidad Neta del Ejercicio		2.718.487	2.836.512
Otro Resultado Integral:			
Componentes de otro resultado integral			0
Total de Otro Resultado Integral		0	0
Resultado Integral del Año		2.718.487	2.836.512
Resultado Integral Atribuible a:			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		2.718.487	2.836.512
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras			0
Total Resultado Integral Atribuible		2.718.487	2.836.512
Resultado Integral Total		2.718.487	2.836.512
Promedio ponderado del número de acciones en circulación		343.324	343.324
Utilidad Neta por Acción	24		
Utilidad por fracción básica		7,9181	8,2619
Utilidad de operaciones continuadas		7,9181	8,2619
Utilidad de operaciones discontinuadas		0,0000	0,0000
Utilidad por Acción Diluida		0,0000	0,0000
Utilidad de operaciones continuadas		0,0000	0,0000
Utilidad de operaciones discontinuadas		0,0000	0,0000


Hernando Chiriboga D.
Gerente General

Fernando Dávila A.
Reg. No. 10-050

CEPSA S. A.
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresado en Dólares)

AÑO 2012	Notas	Capital Social	Aporte Futura Capitalización	Reserva Legal	Otras Reservas	Utilidades Acumuladas	Utilidad Del Ejercicio	Cambios en Patrimonio Neto Total
Saldo Inicial al 1 enero del 2012	343.324		4.656.676	259.346	13.677	5.658.023	2.836.512	13.767.558
Transferencia de cuentas		0	0	0	0	2.836.512	(2.836.512)	0
Pago de dividendos		0	0	0	0	(453.842)	0	(453.842)
Actualización valor Patrimonial (SD)		0	0	0	0	(968)	0	(968)
resultado integral total del año 2012		0	0	0	0	0	2.718.487	2.718.487
<i>Saldo Final al 31 de diciembre del 2012</i>								
	343.324		4.656.676	259.346	13.677	8.039.725	2.718.487	16.031.235



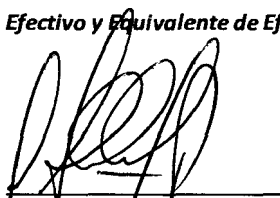
Heriberto Chiriboga D.
Gerente General



Fernando Dávila A.
Reg. No. 10-050

CEPSA S. A.
ESTADO FLUJO DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
(Expresado en Dólares)

Por los años terminados al :	31-Dic-12	31-Dic-11
Flujos de Efectivo por las Actividades de Operación:		
Efectivo recibido de clientes	56.338.676	38.987.962
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(50.473.549)	(36.040.275)
Impuesto a la renta pagado	(252.019)	(450.699)
Intereses pagados	(708.626)	(908.641)
Intereses recibidos	56.256	83.499
Otros egresos netos de otros ingresos	(106.568)	61.642
Efectivo Neto Provisto por las actividades de Operación	4.854.170	1.733.488
Flujos de Efectivo por las Actividades de Inversión:		
Efectivo recibido por la venta de activos fijos	220.733	186.885
Efectivo recibido por la venta de inversiones permanentes	0	0
Efectivo pagado por la compra de activos fijos	(899.341)	(1.564.032)
Disminución de otros activos corrientes	182.127	(252.578)
Efectivo pagado por activos financieros mantenidos hasta vencimiento	248.693	(98.437)
Efectivo Neto Utilizado en Actividades de Inversión	(247.788)	(1.728.161)
Flujos de Efectivo por las Actividades de Financiamiento:		
Efectivo recibido (pagado) por obligaciones bancarias y financieras	480.658	3.271.328
Pago de dividendos	(453.842)	(450.000)
Pago jubilación patronal y desahucio	(45.793)	(33.157)
Efectivo Neto Provisto (utilizado) por actividades de financiamiento	(18.977)	2.788.171
Aumento Neto de Efectivo	4.587.405	2.793.497
Efectivo y Equivalente de Efectivo al Inicio de Año	1.961.521	3.265.452
Efectivo y Equivalente de Efectivo al final de Año	2.904.419	1.961.521


Hernando Chiriboga D.
Gerente General


Fernando Dávila A.
Reg. No. 10-050

CEPSA S. A.

ESTADO FLUJO DE EFECTIVO - METODO DIRECTO

(Expresado en Dólares)

Por los años terminados al :

31-Dic-12 31-Dic-11

Utilidad Neta

2.718.487 2.845.021

**Ajustes para Conciliar la utilidad Neta con el Efectivo
Neto Provisito por las Actividades de Operación:**

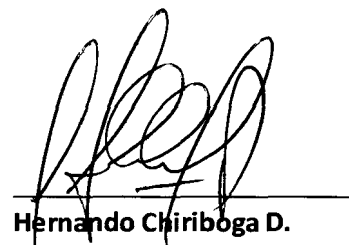
Depreciación	(476.507)	429.519
Provisión para cuentas incobrables y bajas	60.956	(12.362)
Provisión para impuesto a la renta y participación trabajadores	1.406.752	1.556.605
Liberación/constitución impuesto diferido	(2.246)	(4.310)
Provisión para jubilación patronal y desahucio	169.830	147.790
Utilidad en venta de activos fijos	(138.024)	(83.310)
Ingresos diferidos	0	0
Provisión regalías	505.740	465.644

Cambios en Activos y Pasivos Operativos:

Aumento en cuentas por cobrar	(1.330.399)	(782.532)
Aumento en inventarios	1.292.519	(5.104.442)
Aumento en servicios y otros pagos anticipados	(26.643)	(187.598)
Aumento en cuentas por pagar	103.386	414.315
Disminución en provisiones	40.654	190.202
Aumento en otras cuentas por pagar	262.352	70.477
Disminución en obligaciones con trabajadores e impuesto renta	267.314	1.788.468

Efectivo Neto Provisto por las actividades de Operación

4.854.170 1.733.488



Hernando Chiriboga D.
Gerente General



Fernando Dávila A.
Reg. No. 10-050

Notas		Pág.
1	Información general	10
2	Resumen de las principales políticas contables	11
	2.1. Bases de preparación	11
	2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación	11
	2.3. Moneda de presentación y moneda funcional	13
	2.4. Propiedades, plantas y equipos	13
	2.5. Activos intangibles	14
	2.6. Costos por intereses	14
	2.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros	14
	2.8. Activos financieros	14
	2.9. Inventarios	15
	2.10. Documentos y otras cuentas a cobrar	16
	2.11. Efectivo y equivalentes al efectivo	16
	2.12. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	16
	2.13. Obligaciones con Instituciones Financieras	16
	2.14. Impuestos diferidos	16
	2.15. Beneficios a los empleados	17
	2.16. Provisiones	17
	2.17. Reconocimiento de ingresos	17
	2.18. Arrendamiento operativo	19
3	Transición a las NIIF	19
	3.1. Bases de la transición a las NIIF	20
	3.1.1 Aplicación de NIIF 1	20
	3.1.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por Cepsa S.A.	20
4	Gestión del riesgo financiero	23
	4.1. Riesgos operacionales	23
	4.2. Riesgo país	23
	4.3. Riesgo por fluctuación de tasa de interés	24
	4.4. Riesgo de los activos	24
5	Información por segmentos	24
6	Efectivo y equivalentes al efectivo	24
7	Activos financieros	25
	7.1. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	25
	7.2. Cuentas por cobrar clientes no relacionados	25
	7.3. Otras cuentas por cobrar	26
	7.4. Otras cuentas por cobrar relacionadas	27
	7.5. Deterioro de cuentas por cobrar	28
8	Inventarios	28
9	Servicios y otros pagos anticipados	29
10	Propiedades, plantas y equipos	30
11	Activo no corriente:	
	- Otras inversiones	33
12	Arrendamiento operativo	33
	12.1. Pagos futuros por los arrendamientos operativos	33
	12.2. Cuotas de arrendamientos reconocidas en el Estado de Resultados	33
	12.3. Bases sobre la que se determina una renta contingente	33
	12.4. Existencia y término de opciones de renovación y cláusulas de revisión, acuerdos de arrendamiento operativo	33

Notas		Pág.
	12.5. Restricciones impuestas por acuerdos de arrendamiento, acuerdos de arrendamiento operativo	33
13	Otros activos no corrientes	34
14	Cuentas por pagar	34
15	Obligaciones con instituciones financieras	35
16	Provisiones	37
17	Otras obligaciones corrientes	38
18	Obligaciones con instituciones financieras a largo plazo	38
19	Provisiones por beneficios a empleados	40
	19.1. Jubilación patronal	40
	19.2. Otros beneficios no corrientes para los empleados (Desahucio)	40
20	Transacciones con compañías relacionadas	41
	20.1. Obligaciones financieras	41
	20.2. Prestamos financieros a largo plazo	41
	20.3. Transacciones significativas	42
21	Impuesto a la renta	43
22	Impuestos diferidos	45
23	Capital	47
24	Utilidad por acción	48
25	Aportes para futura capitalización	48
26	Reserva legal	48
27	Otras reservas	48
28	Resultados acumulados	48
29	Garantías	49
30	Ingresos ordinarios	49
31	Costos y gastos	49
	31.1. Costos y gastos de operación	49
	31.2. Costos por regalías	50
	31.3. Gastos de administración y ventas	50
	31.4. Gastos financieros	51
	31.5. Gastos provisiones	51
32	Medio ambiente	51
33	Sanciones	51
34	Precios de transferencia	52
35	Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador	53
36	Hechos posteriores a la fecha de balance	53

1. Información general

Cepsa S.A. es una sociedad anónima inscrita ante la Superintendencia de Compañías bajo el número de expediente: 3254-1958, se constituye y empieza sus actividades en febrero de 1958, siendo sus actividades principales la comercialización de vehículos, sus repuestos y accesorios; comercialización y producción de grasas y aceites lubricantes; y comercialización de llantas dentro del territorio ecuatoriano. También se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Valores (RMV) desde el 23 de junio de 1995.

Sus actividades se desarrollan dentro del marco legal expedido por la Ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

La oficina matriz de la Compañía se encuentra ubicada en Ecuador, en la ciudad de Quito, en la Av. 6 de Diciembre N° 2448 y Mariscal Foch, actualmente tienen 11 establecimientos abiertos.

El Directorio se encuentra integrado por cinco miembros titulares y cinco suplentes, que se eligen cada dos años por la Junta General de Accionistas. El Directorio se reúne en sesiones ordinarias anuales y en sesiones extraordinarias, cada vez que las necesidades sociales así lo exijan. De los cinco titulares uno es el Presidente, el cual cumple el rol previsto en la Ley de Sociedades Anónimas.

El detalle de los directores es como sigue:

Nombre	Cargo
Rosario Espinosa Córdova	Presidente
Isabel Dávalos Espinosa	Suplente del Presidente
Manuel Arturo Ribadeneira Troya	Director
Ana Mará Dávalos Espinosa	Director Suplente
Daniel Eduardo Hidalgo Cevallos	Director
Marcelo López Molina	Director Suplente
Juan Carlos Gallegos Happle	Director
Gonzalo Valarezo	Director Suplente
Luis Ernesto Grijalva Haro	Director
Patricio Terneus	Director Suplente

Para el 01 de enero del 2012 la Compañía contó con 218 empleados y para el 31 de diciembre del 2012 terminó con 232 empleados.

2. Resumen de principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

2.1. Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros de Cepsa S.A. corresponden al período terminado el 31 de diciembre del 2012 y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador. Anteriormente los Estados Financieros se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la revalorización de ciertos bienes de Propiedades y plantas.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de Cepsa S.A.

2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación

(a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2012:

Normas y enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria, ejercicios iniciados a partir de (*)
NIIF 3 revisada: Combinación de negocios.	01/07/2009
Enmienda a NIC 27: Estados financieros consolidados y separados.	01/07/2009
Enmienda a NIIF 2: Pagos basados en acciones.	01/01/2010
Enmienda a NIC 38: Activos Intangibles.	01/07/2010
Enmienda a NIC 1: Presentación de estados financieros.	01/01/2010
Enmienda a NIC 36: Deterioro de Activos.	01/01/2010
Enmienda a NIIF 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.	01/01/2010

Interpretaciones	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de
NIFF 3 revisada: Combinación de negocios.	01/07/2009
CINIIF 17: Distribución de activos que no son efectivo, a los dueños.	01/07/2009
CINIIF 18: Transferencia de activos desde clientes.	01/07/2009
CINIIF 9: Reevaluación de derivados implícitos.	01/07/2009
CINIIF 16: Cobertura de una inversión neta de una operación extranjera.	01/07/2009

(b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2012 y siguientes:

Normas y enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria, ejercicios iniciados a partir de (*)
Enmienda a NIC 32: Clasificación de derechos de emisión.	01/02/2010
Enmienda a NIC 27: Estados financieros consolidados y separados.	01/07/2010
Enmienda a NIIF 3: Combinaciones de negocios.	01/07/2010
Enmienda a NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.	01/01/2011
Enmienda a NIC 34: Información financiera intermedia.	01/01/2011
Enmienda a NIC 1: Presentación de estados financieros.	01/01/2011
NIC 24 revisada: Revelaciones de partes relacionadas.	01/01/2011
NIIF 9: Instrumentos financieros.	01/01/2013

Interpretaciones	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de
CINIIF 19: Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.	01/07/2010
Enmienda a CINIIF 14: Pagos anticipados de la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación.	01/01/2011
Enmienda a CINIIF 13: Programas de fidelización de clientes.	01/01/2011

(*) Ejercicios iniciados a contar de la fecha indicada.

2.3. Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de Cepsa S.A. se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de Cepsa S.A. es el dólar estadounidense, que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

2.4. Propiedades, plantas y equipos

Los terrenos y edificios de Cepsa S.A., se reconocen a su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas. El resto de propiedades, plantas y equipos están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación.

Los costos posteriores (mejoras, ampliaciones, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, plantas y equipos vayan a fluir a Cepsa S.A. y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal sobre sus vidas útiles técnicas estimadas, para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación en otros activos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas:

Activos	Tiempo
Edificios	30 años
Vehículos	4 años
Equipos de computación	3 años
Equipo de servicio	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de oficina	10 años
Instalaciones	10 años
Equipos planta de químicos	10 años
Herramientas	10 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.7.).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.5. Activos intangibles

(a) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

2.6. Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se llevan a gastos.

2.7. Pérdida por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

2.8. Activos financieros

(a) Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el estado de situación financiera.

(b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

- Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables y de vencimiento fijo cuya intención y capacidad es mantenerlos hasta su vencimiento.
- Son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.

- Estas inversiones en su reconocimiento inicial no son designadas como activos financieros a valor justo a través de resultados ni como disponibles para la venta y no cumplen con la definición de préstamos y cuentas por cobrar.

2.9. Inventarios

Los inventarios, detallados en la Nota 8, se valorizan a su costo promedio o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método precio promedio. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

La Compañía se provee de inventarios de las siguientes líneas:

(a) Lubricantes:

Producción nacional: Se Importa y compra localmente básicos, aditivos derivados de aceites de petróleo y materiales de envasado.

Se utiliza para la mezcla o envasado de "Lubricantes Castrol "con formulas proporcionadas por BP en las Compañías nacionales Swissoil del Ecuador y PDVSA, estas a su vez nos cobran un servicio de blending por galón producido. Las entregas efectuadas por éstas Compañías ingresan a nuestro inventario como producto terminado incluyendo todos los elementos descritos anteriormente dando de baja la materia prima y envases. Se maneja para el inventario el método de costo promedio.

Producto Importado: Se Importa de los EE UU lubricantes de la Marca Castrol producto sintético, semi-sintético e igualmente se maneja para el inventario el método de costo promedio.

(b) Llantas:

Producto Importado: Se Importa de Japón, Tailandia y Filipinas llantas de marca "Yokohama" y "Daewoo" e igualmente se maneja para el inventario el método de costo promedio.

(c) Vehículos y Postventa:

Somos distribuidores de vehículos de la marca Volkswagen, las compras se las hace localmente a la representante de la marca Fisum. En el inventario se mantiene el costo unitario por unidad. En lo que se relaciona a repuestos y accesorios también es suministrado por la representante de la marca y en el inventario se mantiene el método de costo promedio

La política general de la Compañía sobre los inventarios son las siguientes:

- (a) Productos terminados de alto movimiento como son lubricantes y llantas 1080 días que no haya tenido movimiento por ventas o compras se considera obsoletos, estos productos son contabilizados directamente en el "Estado de Resultados" del mes con el impuesto diferido correspondiente.

- (b) No se considera como productos obsoletos materias primas como básicos, aditivos, envases. Como también material publicitario, repuestos y filtros de vehículos, equipos y servicios, ya que estos productos son de baja rotación pero siempre terminan por utilizarse tanto en la producción como en la venta.

2.10. Documentos y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que Cepsa S.A. no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Se reconoce como tal cuando ha transcurrido más de 360 días.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas por cobrar.

2.11. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos al día a plazo fijos en entidades de crédito.

2.12. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen al valor nominal.

2.13. Obligaciones con Instituciones Financieras

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

Los recursos ajenos se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

2.14. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

2.15. Beneficios a los empleados

(a) Vacaciones del personal:

Cepsa S.A. reconoce un gasto por vacaciones del personal en base devengada.

(b) Beneficios post empleo y otros beneficios de largo plazo:

Las obligaciones que se provisionan aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, consideran estimaciones como permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

(e) Incentivos

Cepsa S.A. contempla para sus empleados de ventas y crédito un plan de incentivos por cumplimiento de objetivos y aportación individual a los resultados. El registro contable se lo hace en el momento y con cargo a resultados.

2.16. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- (a) Cepsa S.A. tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.
- (b) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- (c) El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación.

2.17. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de Cepsa S.A. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

Cepsa S.A. reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de Cepsa S.A., tal y como se describe a continuación.

(a) Ventas por Línea:

Lubricantes Castrol:

Clasificación de clientes por:

- Clientes Distribuidores: En producto nacional 51 % de descuento, importado 46,40 % de descuento.
- Clientes Super especiales: En producto nacional 48,54 % de descuento, importado 46,40 % de descuento.
- Clientes Especiales: En producto nacional 46,40 % de descuento, importado 46 % de descuento.
- Clientes Finales: De acuerdo al galonaje de compra que realice el cliente va del 41,50 % al 45,10 %.

Formas de Pago:

- Contado: No tiene respaldo crediticio.
- Crédito: Se define por línea y por cliente; por línea 30 y 60 días plazo y por cliente 30 60 90 y hasta 150 días plazo.

Se considera como política general de la Compañía para la provisión de cuentas incobrables clientes (cartera) con 360 días vencidos a partir de la fecha de emisión de la factura y son contabilizados directamente en el "Estado de Resultados" al cierre del mes.

Llantas Yokohama:

Para buses y camiones TBS:

- Clientes con Convenios: Va desde el 20 % al 26 % de descuento.
- Clientes sin convenios: Clientes especiales del 20 % al 26 %

Para automóviles y camionetas PCR:

- Clientes Distribuidores: 16,67 % de descuento.
- Clientes Subdistribuidores: 12 % de descuento.

Formas de Pago:

- Clientes TBS: Se define por cliente en 30 60 90 120 Y hasta 150 días plazo.
- Clientes PCR: Se define por cliente en 30 60 90 Y hasta 120 días plazo.
- Contado: No tiene respaldo crediticio.

Se considera como política general de la Compañía para la provisión para cuentas incobrables clientes (cartera) 360 días desde la fecha de emisión de la factura y son contabilizados directamente en el "Estado de Resultados" al cierre del mes.

Vehículos Volkswagen:

- Clientes contados: No tiene respaldo crediticio.
- Clientes crédito: Cuota de entrada está definida entre el 25 % y el 30 % la diferencia es financiada por bancos o financieras desde uno hasta 60 meses.

El precio de venta lo establece los representantes legales de la marca Volkswagen (FISUM).

No hay descuentos en ésta línea de negocio.

Talleres o Postventa:

- Clientes contados: No tiene descuento.
- Clientes crédito: Solo con tarjetas de crédito.

El control interno para cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas a la entrega efectiva de la mercadería es a través sistema, validando las guías de remisión (firmada la recepción por el cliente) con la factura automáticamente. De esta forma se determina las mercaderías pendientes de entrega las mismas que se contabilizan como ventas diferidas.

Otros ingresos

Cepsa S.A. reconoce ingresos por otros servicios cuando éstos han sido prestados.

(b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de tasa de interés efectiva.

(c) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

2.18. Arrendamiento operativo

Cuando Cepsa S.A. actúa como arrendatario y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos son reconocidos linealmente como gastos en el estado de resultado operacional durante la vigencia del contrato de arrendamiento.

Al término del periodo del contrato de arrendamiento operativo, cualquier pago por penalizaciones del contrato requeridos por el Arrendador se registra en gastos del periodo en que termina dicho contrato.

3. Transición a las NIIF

La Compañía en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, y por encontrarse adicionalmente sujeta y regulada por la ley de Mercados de Valores, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2009 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2010, en concordancia con lo estipulado en el Artículo primero de la citada resolución.

3.1. Bases de transición a las NIIF

3.1.1. Aplicación de NIIF

Los presentes Estados financieros de Cepsa S.A. corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La fecha de transición de Cepsa S.A. es el 1 de enero de 2009. Cepsa S.A. ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF por Cepsa S.A. es el 1 de enero de 2010.

De acuerdo a NIIF 1, para elaborar los estados financiero antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

3.1.2. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por Cepsa S.A.

- (a) Las transacciones con pagos basados en acciones.
Esta exención no es aplicable.
- (b) Contratos de seguro.
Esta exención no es aplicable.
- (c) Costo atribuido.
Cepsa S.A. ha elegido medir ciertos ítems de propiedades, plantas y equipos a su valor razonable a la fecha de transición de 1 de enero de 2009.
- (d) Arrendamientos.
Esta exención no es aplicable.
- (e) Beneficios a los empleados.
Cepsa S.A. ha optado por reconocer todas las ganancias y pérdidas actuarias acumuladas al 1 de enero de 2009.
- (f) Diferencias de conversión acumuladas.
Esta exención no es aplicable.
- (g) Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas.
Esta exención no es aplicable.
- (h) Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.
Esta exención no es aplicable.
- (i) Instrumentos financieros compuestos.
Cepsa S.A. no ha emitido ningún instrumento financiero compuesto, por lo que esta exención no es aplicable.
- (j) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente.
Esta exención no es aplicable.
- (k) La medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial.

Esta exención no es aplicable.

(l) Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedad, planta y equipo.

Cepsa S.A. no ha detectado al 1 de enero de 2009 ningún activo u operación por el que pudiera incurrir en costos por desmantelamiento o similares, por lo cual no se aplica esta exención.

(m) Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios.

Esta exención no es aplicable, la Compañía no posee concesiones de servicios.

(n) Costo por préstamo.

Esta exención no es aplicable.

(o) Transferencias de activos procedentes de clientes.

Esta exención no es aplicable.

Se detallan a continuación las explicaciones de los diferentes conceptos incluidos en las conciliaciones antes indicadas:

1. Activo fijo

Para efectos de primera adopción, Cepsa S.A. procedió a revaluar algunos componentes de propiedades edificios y terrenos. La retasación efectuada se realizó por única vez de acuerdo con NIIF 1 y el nuevo valor corresponde al costo inicial del activo a partir de la fecha de transición. La política de la Compañía con relación a activos fijos fue revalorizar solamente terrenos y edificios. Con relación a las compras del año los activos fijos han sido depreciados de acuerdo a análisis real de la vida útil de los activos, con excepción de vehículos los cuales se han depreciado tomando en cuenta el valor de oportunidad es decir se lo ha depreciado en un 70% del costo y el 30% se lo considera como valor de oportunidad. Esto en razón de que la mayoría de los vehículos de la Compañía tienen un uso continuo relacionado con el negocio, es decir su reemplazo se lo hace entre tres y máximo 4 años.

Metodología y procedimientos aplicados para la revalorización de terrenos y edificios

- Análisis de Mercado
- Consideraciones:

Bienes inmuebles similares que se encuentran a la venta en el sector de locación de la propiedad para determinar los costos del m2 del terreno y construcciones individualmente.

Tipo de demanda de la zona y grupo económico que puede demandar la propiedad.

Ubicación de acuerdo al tipo de zona y vías de acceso.

Posibilidades de Venta

Las posibilidades de liquidación son, en general, limitadas a mediano plazo, debido a la ubicación y costo de las propiedades.

Metodología y Procedimientos aplicados

Inspección:

Para la constatación física se verificaron las instalaciones de CEPSA S.A., en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca. Se inspeccionó cada bien inmueble descrito físicamente en el sitio determinando su estado:

B = Bueno

R = Regular

M = Malo

Valorización:

Una vez verificados los terrenos y construcciones, éstos se ingresaron a una base de datos para depurar y homogenizar la información, luego se realizó un estudio de mercado de las propiedades iguales o de similares características de venta dentro de la zona de ubicación.

Para obtener el Valor Razonable se utilizó el enfoque de costos promedio, mismo que considera los datos de la Cámara de la Construcción, el análisis en base a los materiales y tipo de acabados para obtener los valores reajustados y depreciados por factores técnicos.

Modelo matemático utilizado:

Método del Valor a Nuevo: Este método nos da a conocer el Valor Razonable del bien inmueble a partir del Valor de Reposición, el cual se ve afectado por el tiempo de uso y el estado del bien.

Tendencia del sector	Estable
Oferta/Demanda	Media
Aspectos positivos	Bienes con buena ubicación y adecuado mantenimiento.
Aspectos negativos	Baja facilidad de liquidación a mediano plazo por costo.
Valor compra activo a nuevo	Análisis de propiedades nuevas o de similares características dentro de la zona.
Valor costo reposición	Se consideran como conceptos de depreciación estado y análisis comparativo de mercado.
Valor de oportunidad	Para ser atractiva la negociación se consideró un decremento promedio del 20% tomando en cuenta los años de construcción.

Tendencia del sector

Estable

4. Gestión del riesgo

Las actividades de Cepsa S.A. están expuestas a diversos riesgos como se describe a continuación:

4.1. Riesgos operacionales

(a) Riesgos de litigios

A la presente fecha Cepsa S.A., no tiene litigios importantes fuera de los relacionados a cobranza de cierta cartera retrasada.

Como toda empresa comercial Cepsa S.A. puede ser parte de un conflicto, sin embargo tanto las políticas comerciales, laborales y crediticias se enmarcan dentro de un estricto cumplimiento de las leyes por lo tanto este riesgo es bajo.

(b) Riesgos asociados a adquisiciones

Dentro de la estrategia de crecimiento de Cepsa S.A., un aspecto importante, es la de crear nuevas líneas de negocios dentro del segmento automotriz, en este sentido Cepsa S.A. cuenta con más de 50 años de experiencia y los riesgos implícitos asociados son mínimos.

(c) Riesgo asociado a Contratos con clientes y/o proveedores

Cepsa S.A. cuenta con una vasta experiencia en la venta de bienes y servicios a clientes del área automotriz. De la misma forma los proveedores de estos insumos son empresas que mantienen largos años de relación con Cepsa S.A. por lo tanto los riesgos con esta categoría también son mínimos.

Estos proveedores tienen un altísimo grado de control de calidad y supervisión en el campo de los productos que ellos venden, por lo que el riesgo de falla de estos es mínimo al momento de comercializarlos y usarlos.

(d) Riesgos no asegurados

La empresa por su carácter comercial cuenta con todos sus activos debidamente asegurados y en muchos de ellos cubren el lucro cesante por ciertas situaciones, como todo negocio Cepsa S.A. puede correr el riesgo de paralización por diversas circunstancias, situación que no ha ocurrido desde su fundación en 1958.

4.2. Riesgo país

Cepsa S.A. tiene presencia únicamente en el mercado nacional. En consecuencia, su negocio, condición financiera y resultados operacionales dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica. Eventuales cambios adversos en tales condiciones podrían causar un efecto negativo en el negocio y resultados operacionales de Cepsa S.A.

4.3. Riesgo por fluctuación de tasa de interés

Cepsa S.A. mantiene actualmente pasivos con el sistema financiero ecuatoriano a tasas de interés corporativas, las mismas que son substancialmente menores a las tasas de interés convencionales. En los últimos 2 años la empresa ha realizado 2 Emisiones de Obligaciones por un total de Siete millones de dólares, de los cuales tenemos como base referencial la tasa pasiva del sector bancario y financiero, estos pasivos son de características de largo plazo y los ajustes son de manera trimestral. La tasa de interés de estos pasivos son inclusive más bajas que la otorgada por los bancos comerciales a Cepsa S.A., por lo tanto si bien existe un riesgo de tasa de interés, estas están diversificadas desde su origen, así como bajas desde el punto de vista del tipo de crédito. La primera emisión de obligaciones fue cancelada en el mes de junio del 2012.

4.4. Riesgo de activos

Los activos fijos de edificación, infraestructura, instalación y equipamiento, más los riesgos de responsabilidad civil que ellos originan, se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguro pertinentes, cuyos términos y condiciones son las usuales en el mercado. No obstante de ello, cualquier daño en los activos puede causar un efecto negativo en los negocios y resultados operacionales de Cepsa S.A.

5. Información por segmentos

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La sociedad opera con un segmento único.

6. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalente al efectivo es la siguiente:

Concepto	31-dic-12	31-dic-11
Efectivo en Caja	34.892	37.065
Saldos en bancos	2.869.526	1.913.626
Depósitos a plazo	0	10.830
	2.904.418	1.961.521

La composición de los saldos en bancos es la siguiente:

Concepto	31-dic-12	31-dic-11
Banco Bolivariano	1.005.368	879.156
Banco Produbanco	496.777	407.520
Banco Pichincha	620.599	229.147
Banco Internacional	513.759	207.842
Banco de Machala	0	6.917
Banco Rumiñahui	39.139	78.858
EFG Bank International	55.398	33.597
Banco del Pacífico	90.008	49.719
Unibanco	6.032	0
Banco Capital	1.479	3.471
Banco del Austro	1.150	972
Banco de Guayaquil	39.817	16.427
	2.869.526	1.913.626

7. Activos financieros

7.1. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento:

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se detallan a continuación:

Concepto	31-dic-12	31-dic-11
Garantía	0	248.693
	0	248.693

7.2. Cuentas por cobrar clientes no relacionados:

Corresponde al saldo de cuentas por cobrar a deudores comerciales no relacionados, por concepto de venta de lubricantes, llantas, vehículos y otras líneas de productos. El vencimiento de las cuentas por cobrar a clientes no relacionados fue como se detalla a continuación:

Concepto	31-dic-12	31-dic-11
Hasta 3 meses	8.731.963	7.684.065
Entre 3 y 6 meses	313.105	222.441
Mas de 6 meses	298.496	60.182
	9.343.564	7.966.689

El valor razonable de los documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados, no difiere significativamente, de su valor en libros.

Los montos correspondientes a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar individualmente deteriorados son los siguientes:

Concepto	31-dic-12	31-dic-11
Deudores proceso gestión prejudicial	224.501	231.993
	224.501	231.993

7.3. Otras cuentas por cobrar:

El rubro de otras cuentas por cobrar mantiene movimientos deudores y acreedores normales del giro del negocio. Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

El valor razonable de otras cuentas por cobrar no difiere de su valor en libros.

Concepto	31-dic-12	31-dic-11
Anticipo Proveedores	164.086	83.662
Préstamos y anticipos empleados	90.005	77.659
Reclamos al seguro	0	27.622
Anticipo gastos de viaje	11.136	10.979
	265.227	199.922

- (1) Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus funcionarios y empleados.

7.4 Otras cuentas por cobrar relacionadas

Las otras cuentas por cobrar relacionadas, se detallan a continuación:

RUC	Nombre	Relación	Plazos	País origen	31-dic-12	31-dic-11
1790544095001	Inducepsa S. A.	Parte relacionada	1	Ecuador	105.662	91.828
1790544095001	Inducepsa S. A.	Parte relacionada	2	Ecuador	2.636	0
1791187474001	Kemcepsa S. A.	Parte relacionada	1	Ecuador	30.000	3.924
1791187474001	Kemcepsa S. A.	Parte relacionada	2	Ecuador	54.527	23.158
1791839102001	Lubripac S. A.	Parte relacionada	1	Ecuador	0	121.384
1791278097001	Clasauto S. A.	Parte relacionada	1	Ecuador	76.876	76.051
1791278097001	Clasauto S. A.	Parte relacionada	2	Ecuador	165	0
					269.867	316.344
1790544095001	Inducepsa S. A.	Parte relacionada	3	Ecuador	54.479	54.479
1791278097001	Clasauto S. A.	Parte relacionada	3	Ecuador	10.500	10.500
					64.979	64.979

(1) Corresponde a cuentas por cobrar mercaderías (cartera) el plazo para cancelar está definido en 30 -60 – y 90 días, sin embargo se lo puede hacer antes dependiendo de la disponibilidad de flujo de efectivo.

(2) Corresponde a cuentas corrientes que se mantenían hasta el año pasado y que se cancelan mensualmente y en otros casos se ha refinanciado.

(3) Corresponde a refinanciamiento a 60 y 48 meses plazo respectivamente de las cuentas corriente que se mantenían en el año 2010 de la Compañías, valor de corto plazo.

7.5 Deterioro de cuentas por cobrar:

Cepsa S.A. constituye provisiones ante la evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar. El deterioro es por el cliente en particular o por señales del mercado.

Madurez	Deterioro
Superior a 1 año	100%
Activos en cobranza judicial	100%

Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- Madurez de la cartera
- Hechos concretos de deterioro

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas por cobrar es el siguiente:

Concepto	31-dic-12	31-dic-11
Saldo inicial	207.732	360.184
Ajuste Provisión	60.956	(12.362)
Castigos	(35.793)	(140.090)
	232.895	207.732

Una vez agotadas las gestiones de cobranza prejudicial y judicial se procede a dar de baja los activos contra la provisión constituida. Cepsa S. A. solo utiliza el método de provisión y no el de castigo directo para un mejor control.

El resto de las cuentas incluidas en las cuentas a cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro de valor.

Para el riesgo de crédito existen garantías poco relevantes y éstas son valorizadas cuando se hacen efectivas.

8. Inventarios

Los inventarios se detallan a continuación:

Concepto	31-dic-12	31-dic-11
Producto terminado	5.213.521	4.802.684
Materia primas y materiales	4.111.911	2.846.708
Importaciones en tránsito - trámite - Anticipos	1.494.327	4.382.305
	10.819.759	12.031.697

Las partidas incluidas en este rubro corresponden a mercaderías para la venta, materias primas y envases para la producción, e importaciones en trámite y tránsito, estos se encuentran valorizados al costo promedio de adquisición. Los montos resultantes, no exceden a los respectivos valores de realización.

La administración de Cepsa S. A. estima que las existencias para la venta serán realizadas dentro del plazo de uno a cinco años.

Cepsa S. A. no ha constituido provisión de obsolescencia, por cuanto no mantiene materias primas o productos terminados significativos que presente esta característica.

9. Servicios y otros pagos anticipados

Los pagos anticipados se detallan a continuación:

Concepto		31-dic-12	31-dic-11
Pólizas de seguro pagados por anticipado	2	133.629	128.461
Convenio con Auto Shop	3	40.000	40.000
Impuesto salida de divisas	5	74.847	53.078
Contratos de comodato:	6		
Mamut Andino		0	6.348
Compañía San Francisco		99	0
Constructora del Pacífico		3.185	0
Coba Tarquino		4.410	0
Otros		0	1.640
		256.170	229.527

- (1) Corresponde a pólizas de seguro que la Compañía renueva en los meses de diciembre de cada año.
- (2) Con relación al convenio con Auto shop Cepsa pago US\$ 200 mil dólares a cambio de ser el distribuidor exclusivo de llantas Yokohama para vehículos livianos en toda la república del Ecuador, por lo que a cambio Auto shop entregó a Cepsa todos documentos en que manifiesta su intención irrevocable de dar por terminada la relación comercial con el distribuidor de llantas Toyota Tsusho del Ecuador. La gerencia de Cepsa S.A. estima que la duración para captar el mercado es de cinco años y su amortización se basa en ese criterio.
- (3) Corresponde a impuesto salida de divisas por anticipos pagados a proveedores del exterior, los mismos que se irán cruzando cuando se liquide la importación ya que la Compañía incluye en los costos de las mercaderías.

- (4) Los contratos de comodato o convenios de comercialización tienen como finalidad entregar a clientes especiales dinero, equipos o productos con el fin de que los clientes se comprometen a comprar cierta cantidad de galones lubricantes y llantas entre 18 y 36 meses.

10. Propiedades, plantas y equipos

El detalle de los movimientos de las distintas categorías del activo fijo se muestran en la tabla siguiente:

Propiedades planta y equipos, neto		31-dic-12	31-dic-11
Terrenos	1	2.640.542	2.640.542
Edificios	1	2.461.542	2.146.451
Vehículos	1	1.048.322	983.921
Equipos de computación		56.218	66.137
Maquinaria, Equipos e Instalaciones		284.130	298.941
Muebles y enseres		77.192	76.663
Obras en curso		0	341.552
		6.567.946	6.554.207

Propiedades planta y equipos, costo		31-dic-12	31-dic-11
Terrenos		2.640.542	2.640.542
Edificios		2.772.289	2.377.468
Vehículos		2.029.628	1.835.841
Equipos de computación		279.356	255.533
Maquinaria, Equipos e Instalaciones		461.877	441.604
Muebles y enseres		113.446	102.439
Obras en curso		0	341.552
		8.297.138	7.994.979

Depreciación acumulada y deterioro		31-dic-12	31-dic-11
Edificios		310.747	231.018
Vehículos		981.305	851.919
Equipos de computación		223.138	189.397
Maquinaria y Equipos		177.747	142.663
Muebles y enseres		36.254	25.776
		1.729.191	1.440.772

El movimiento neto de propiedades, plantas y equipos es el siguiente:

Al 31 de diciembre del 2012:

Concepto	Terrenos	Edificios	Vehículos	Equipos		Maquinaria y Equipos	Muebles		Total
				Computación	Equipos		Enseres	Obras en curso	
Saldo inicial	2.640.542	2.146.451	983.921	66.136	298.941		76.665	341.551	6.554.207
Compras	0	396.384	443.827	27.169	22.519		11.006	0	900.905
Ventas Tranferencias	0	0	(60.443)	(181)	0			(341.551)	(402.175)
Gasto Depreciación	0	(81.293)	(318.983)	(36.906)	(37.330)		(10.479)		(484.991)
	2.640.542	2.461.542	1.048.322	56.218	284.130		77.192	0	6.567.946

Al 31 de diciembre del 2011:

Concepto	Terrenos	Edificios	Vehículos	Equipos		Maquinaria y Equipos	Muebles		Total
				Computación			Enseres	Obras en curso	
Saldo inicial	2.292.723	2.049.955	926.868	61.899		138.119	53.952		5.523.516
Compras	347.819	194.650	419.031	42.391		187.871	30.718	341.551	1.564.031
Ventas - Neto	0	(5.316)	(65.998)	(902)					(72.216)
Gasto Depreciación	0	(92.839)	(295.980)	(37.252)		(27.049)	(8.006)		(461.124)
	2.640.542	2.146.451	983.921	66.136		298.941	76.665	341.551	6.554.207

(1) Al 31 de diciembre del 2012 los terrenos y edificios se encuentran como garantía de préstamos bancarios (ver nota 29 garantías)

11. Activo no corriente

Otras Inversiones:

Cepsa S. A. ha reconocido como otras inversiones las participaciones que posee sobre las siguientes sociedades:

Empresa	País Origen	Porcentaje Participación		Costo de inversión	
		31-dic-12	31-dic-11	31-dic-12	31-dic-11
		%	%	\$	\$
Consortio Automotriz	1 (Ecuador)	1,878%	1,878%	14.473	14.473
				14.473	14.473

La principal actividad de esta sociedad corresponde a:

Consortio Automotriz ofrece al público en general planes de ventas de vehículos de cualquier marca. Al 31 de diciembre del 2011 tiene actualizado al valor patrimonial proporcional.

Cepsa S. A. no ha realizado otras inversiones durante el ejercicio 2012.

12. Arrendamiento operativo

La Compañía mantuvo contratos de arrendamiento operativo.

12.2 Cuotas de arrendamientos reconocidas en el Estado de Resultados

	31-dic-12	31-dic-11
Pagos mínimos por arrendamiento		
bajo arrendamiento operativo	96.672	108.226

12.3 Bases sobre la que se determina una renta contingente

En la medida que se decida dar término anticipado y no se cumpla con los plazos mínimos de comunicación, se deben pagar las cuotas estipuladas en el contrato original.

12.4 Existencia y término de opciones de renovación y cláusulas de revisión, acuerdos de arrendamiento operativo

No fueron aplicados acuerdos de renovación automática.

12.5 Restricciones impuestas por acuerdos de arrendamiento, acuerdos de arrendamiento operativo.

13. Otros activos no corrientes

Los otros activos no corrientes se detallan a continuación:

Concepto	31-dic-12	31-dic-11
Convenio Auto Shop	6.667	46.667
	6.667	46.667

RUC	Nombre	Relación	Plazos	País origen	31-dic-12	31-dic-11
1790544095001	Inducepsa S. A.	Parte relacionada	1	Ecuador	191.944	248.380
1791278097001	Clasauto S. A.	Parte relacionada	1	Ecuador	15.750	26.120
					207.694	274.500

- (1) Corresponde a la renegociación de los saldos en cuenta corriente que mantenían las Compañías Inducepsa y Clasauto en el año 2010, valores que fueron refinanciados a 60 y 48 meses a la tasa del 8,5 % y 9 % respectivamente. Fecha de inicio 25 de agosto 2011 Inducepsa y 15 de julio 2011 Clasauto.

14. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar a proveedores se detallan a continuación:

Concepto	31-dic-12	31-dic-11
Del Exterior	555.004	683.883
Locales	1.433.074	1.270.992
Relacionadas	109.303	39.120
	2.097.381	1.993.995

15. Obligaciones con instituciones financieras

Obligaciones con instituciones de crédito y títulos de deuda se detallan a continuación:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Banco Bolivariano:		
Préstamos promedio al 7,86 % de interés anual con vencimientos de enero a octubre del 2013. (1)	1,750,000	3,472,222
Préstamos promedio al 8,38 de interés anual con vencimientos de abril a noviembre del 2012. (1)	-	3.472.222
Banco Rumiñahui:		
Préstamos promedio al 8.55 % de interés anual, con vencimientos de enero a diciembre del 2013. (1)	57,525	-
Préstamo al 9,36% de interés anual, con vencimiento de enero a mayo del 2012. (1)	-	223,617
Banco Pichincha:		
Préstamos promedio al 8.92% de interés anual, con vencimientos de febrero a abril de 2013. (1)	1'200,000	-
Préstamos al 8.29% de interés anual, con vencimientos en abril del 2012. (1)	-	200,000
Produbanco:		
Préstamo promedio al 8.92 % de interés anual con vencimientos de enero a diciembre del 2013. (1)	956,794	-
Préstamos promedio al 9.53% de interés anual con vencimientos de marzo a diciembre del 2012. (1)	-	1'134,622
Banco Internacional		
Préstamo promedio al 8,10 % de interés anual con vencimientos de enero a octubre del 2013.	965,745	-
Préstamo al 8 % de interés anual con vencimiento en noviembre del	-	459.839

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
2012			
Ladan			
Préstamo al 11 % de interés anual, con vencimiento en enero del 2013.	(3)	145,000	-
Préstamo al 11 % de interés anual, con vencimiento en enero de 2012.	(3)	-	133.000
Terceros relacionados (Nota 22.1.)			
Isabel Dávalos:			
Préstamo al 11% de interés anual, con vencimientos en enero de 2012.	(3)	-	18,000
Doña Cata:			
Préstamo al 11% de interés anual, con vencimientos en enero de 2013.	(3)	15.732	-
Sr. Felipe Chiriboga:			
Préstamo al 7.14% de interés anual, con vencimiento en enero de 2013.	(3)	1,200	-
Préstamo al 7.14% de interés anual, con vencimiento en enero de 2012.	(3)	-	14,046
Sr. Felipe Chiriboga y Verónica Malo:			
Préstamo al 7.14% de interés anual, con vencimiento en enero del 2013.	(3)	6,362	-
Préstamo al 7.14% de interés anual, con vencimiento en febrero de 2012.	(3)	-	20,334
L'aria:			
Préstamo al 7.11 % de interés anual, con vencimiento en enero del		378,824	-

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
2013. (3)		
Emisión de Obligaciones:		
Corresponde a títulos valores emitidos por Cepsa a una tasa de interés anual reajutable trimestralmente en base a la tasa pasiva del Banco Central del Ecuador más 2.75% fijo y vencimiento final en junio de 2012. (Nota 18.) (2)	-	600,000
Corresponde a segunda emisión títulos valores emitidos por Cepsa a una tasa de interés anual reajutable trimestralmente en base a la tasa pasiva del Banco Central del Ecuador más 2.50% para las de 3 años y 3% para las de cinco años fijo con vencimientos finales en febrero del 2014 y febrero del 2016 respectivamente. (Nota 18.) (2)	1,066,672	1'066,672
	6'543,854	7,342,352

(1) Garantías detalladas en la Nota 27.

(2) Este préstamo está garantizado con la hipoteca abierta, prohibición voluntaria de enajenar, gravar y anticresis de las edificaciones y lotes de terreno ubicados en la parcelación agrícola "Los Vergeles" ubicado en Guayaquil.

(3) Estos préstamos se encuentran garantizados sobre firmas.

16. Provisiones

Las provisiones se detallan a continuación:

Concepto	31-dic-12	31-dic-11
Honorarios auditores	9.851	9.293
Regalías y Servicios Técnicos Castrol	505.740	465.644
	515.591	474.937

17. Otras obligaciones corrientes

Las otras obligaciones corrientes se detallan a continuación:

Concepto	31-dic-12	31-dic-11
Beneficios del personal	676.092	707.719
Seguro social	68.146	60.166
Impuestos mensuales	48.359	213.540
Acreedores varios	330.481	260.148
Intereses por pagar	141.722	75.780
Anticipo clientes	25.240	43.385
Mantenimientos	13.934	21.970
Movilización	21.298	18.519
Seguros	131.705	124.180
Publicidad	132.177	93.307
Suministros y servicios	204.619	207.788
Impuesto renta anual 22	37.964	252.018
	1.831.737	2.078.520

18. Obligaciones con instituciones financieras a largo plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Fundación Luis Dávalos: (Nota 22.2.)		
Préstamos al 10% de interés anual, con vencimiento en julio de 2014. (1)	270,000	-
Préstamos al 10% de interés anual, con vencimiento en julio de 2013. (1)	-	300,000
Produbanco:		
Préstamo al 8.95% de interés anual con vencimientos hasta abril del 2015. (1)	168,412	-
Préstamo al 8.95% 9.33% de interés anual con vencimientos en septiembre 2013 y marzo del 2014. (1)	-	55,334

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Banco Rumiñahui:		
Préstamo al 8.55% de interés anual con vencimientos hasta marzo del 2019. (1)	402,575	-
Emisión de Obligaciones 2:		
Corresponde a títulos valores emitidos por Cepsa a una tasa de interés anual reajutable trimestralmente en base a la tasa pasiva del Banco Central del Ecuador más 2.50% y 3% fijo y vencimiento final en febrero 2014 a dos años y final de febrero de 2016 a cinco años. (2)	1.066,652	2'133.324
	1.907,639	2,488,658

Los vencimientos del pasivo a largo plazo, son los siguientes:

Concepto	31-dic-12	31-dic-11
2014	883.651	0
2015	486.395	1.415.002
2016	335.308	573.656
2017	88.701	400.000
2018	89.843	100.000
2019	23.741	0
	1.907.639	2.488.658

(1) Estos préstamos se encuentran garantizados sobre firmas y son renovados sucesivamente por períodos anuales, por lo que se los considera a largo plazo.

(2) Corresponde a títulos emitidos, de acuerdo a la siguiente denominación:

<i>Clase</i>	<i>Serie</i>	<i>Números</i>	<i>Valor nominal</i>	<i>Valor total</i>
A	1	Del 001- al 015	100,000	1,500,000
A	2	Del 001- al 025	20,000	500,000
B	1	Del 001- al 010	100,000	1,000,000
B	2	Del 001- al 050	20,000	1,000,000
				4,000,000

19. Provisiones por beneficios empleados

Las provisiones por beneficios a empleados es la siguiente:

<i>Concepto</i>	<i>31-dic-12</i>	<i>31-dic-11</i>
Provisión jubilación patronal	951.557	850.624
Otros beneficios a empleados	331.369	308.266
	1.282.926	1.158.890

19.1. Jubilación patronal:

El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

<i>Concepto</i>	<i>31-dic-12</i>	<i>31-dic-11</i>
Saldo inicial	850.624	735.991
Provisión del año	136.622	149.634
Pagos	(35.689)	(35.001)
	951.557	850.624

19.2. Otros beneficios no corrientes para los empleados (desahucio):

El movimiento de la provisión por desahucio, fue como sigue:

<i>Concepto</i>	<i>31-dic-12</i>	<i>31-dic-11</i>
Saldo inicial	308.266	256.951
Provisión del año	33.208	90.393
Pagos	(10.105)	(39.078)
	331.369	308.266

20. Transacciones con Compañías relacionadas

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fueron como sigue:

20.1. Obligaciones financieras:

<i>RUC</i>	<i>Nombre</i>	<i>Naturaleza Relación</i>	<i>Plazos</i>	<i>País Origen</i>	<i>31-dic-12</i>	<i>31-dic-11</i>
1704570074	Isabel Dávalos	Terceros relacionados	30 días	Ecuador	0	18.000
1712451606	Felipe Chiriboga	Terceros relacionados	30 días	Ecuador	1.200	14.046
1706988654	Verónica Malo y FCH	Terceros relacionados	30 días	Ecuador	6.362	20.334
1790647013001	Ladan	Terceros relacionados	30 días	Ecuador	145.000	133.000
1791306430001	Doña Cata	Terceros relacionados	30 días	Ecuador	15.732	0
					168.294,00	185.380,00

Las transacciones entre partes relacionadas se han realizado en condiciones de una libre transacción entre partes interesadas y debidamente informadas.

20.2. Préstamos financieros a largo plazo:

<i>RUC</i>	<i>Nombre</i>	<i>Naturaleza Relación</i>	<i>Plazos</i>	<i>País Origen</i>	<i>31-dic-12</i>	<i>31-dic-11</i>
1791292650001	Fundación Luis Dávalos	Otras relacionadas	365 días	Ecuador	270.000	300.000
					270.000	300.000

20.3. Transacciones significativas:

<i>RUC</i>	<i>Nombre</i>	<i>Naturaleza de la relación</i>	<i>Naturaleza de la transacción</i>	<i>31-dic-12</i>	<i>31-dic-11</i>
1790544095001	Inducepsa S. A.	Partes relacionadas	Venta de bienes	245.702	286.532
1790544095001	Inducepsa S. A.	Partes relacionadas	Compra de bienes	405.498	240.445
1791187474001	Kemcepsa S. A.	Partes relacionadas	Venta de bienes	0	10.526
1791187474001	Kemcepsa S. A.	Partes relacionadas	Compra de servicios	612.423	527.157
1791278097001	Clasauto S. A.	Partes relacionadas	Venta de bienes	151.210	132.910
1791278097001	Clasauto S. A.	Partes relacionadas	Compra de bienes	0	907
1791839102001	Lubripac S. A.	Partes relacionadas	Venta de bienes	239.103	222.086
				1.653.936	1.420.564

21. Impuesto a la renta

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial N° 497-S de diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 23% para el año 2012 sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2012, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinaria o equipo nuevo que se utilice para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Al 31 de diciembre de 2010/ el valor de la reinversión se considera solo cuando se tratara de la adquisición de activos productivos destinados a la adquisición de maquinaria o equipo nuevo utilizados para su actividad productiva.

La maquinaria o equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso al menos dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario, se procederá a la reliquidación del Impuesto a la Renta.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía; mismo que deberá contener lo siguiente, según corresponda:

Bienes relacionados con investigación y tecnología: Descripción del bien, indicando si es nuevo o usado, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva, análisis detallado de los indicadores que se espera mejoren la productividad, generen diversificación productiva, e incrementen el empleo.

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

En el Suplemento de Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y establece, reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

- (a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de l(un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta, fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
- (b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destine a la adquisición de activos de riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.
- (c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagarán el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.
- (d) Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los períodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.
- (e) La fórmula del anticipo cambia para comercializadores y distribuidores de combustible para el sector automotor: en lugar del 0,4% de los ingresos se calculará el 0,4% sobre el total de margen de comercialización.
- (f) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a la implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales
- (g) Los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales y que no se encuentren en paraísos fiscales son deducibles y no se sujetan a retención en la fuente.
- (h) Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.
- (i) Hasta el año 2013, no estarán sujetos a retención del Impuesto a la Renta, los pagos al exterior realizados por empresas públicas, por concepto de prestación de servicios necesarios, dentro de sectores estratégicos, para la ejecución de obras prioritarias.

- (j) Están exonerados del IR los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiriera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.
- (k) Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta, hasta por 5 años calculando intereses, siempre que las acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.
- (l) Exonera del Impuesto a la Salida de Divisas los pagos realizados al exterior por concepto de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras del exterior, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones Código de la Producción, excepto instituciones del sistema financiero nacional y pagos realizados a partes relacionadas o paraísos fiscales; y, los pagos realizados al exterior por administradores y operadores de ZEDE, por importaciones relacionados con su actividad y créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con plazo mayor a un año para el desarrollo de sus inversiones.

La determinación del impuesto a las ganancias y control de los impuestos diferidos se encuentran detallados en la Nota 22.

22. Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal.

El movimiento de las diferencias temporales por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

	<i>Saldo Inicial</i>	<i>Reconocido en resultados</i>	<i>Saldo Final</i>
Año 2012			
Cientes por Cobrar	11.948	8.232	3.716
Inventario	0	0	0
Propiedades edificios	(435.447)	(11.671)	(423.776)
Beneficios empleados (JP)	26.924	1.193	25.731
Pasivos diferidos	0	0	0
	(396.575)	(2.246)	(394.329)
Año 2011			
Cientes por Cobrar	45.570	33.622	11.948
Inventario	0	0	0

Propiedades edificios	(457.728)	(22.281)	(435.447)
Beneficios empleados (JP)	25.040	(1.884)	26.924
Pasivos diferidos	0	0	0
	(387.118)	9.457	(396.575)

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuestos a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 son atribuibles a lo siguiente:

Concepto	31-dic-12	31-dic-11
Utilidad contable	4.140.804	4.393.117
Menos:		
15 % participación trabajadores	(621.121)	(658.968)
100 % dividendos y rentas exentas	0	0
Artículo No. 4246 discapacitados	(42.765)	(32.209)
Mas:		
gastos no deducibles	4.298	47.671
Liberación de impuestos diferidos	2.246	(9.457)
gastos atribuibles a ingresos exentos	0	0
Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	0	0
Utilidad grabable	3.483.462	3.740.155
Impuesto a la renta	801.196	897.637
Resumen Impuesto a la Renta		
Concepto	31-dic-12	31-dic-11
Impuesto a la Renta	801.196	897.637
Retenciones en la Fuente	(313.505)	(287.828)
Impuesto Salida de divisas materia prima	(389.364)	(326.619)
Impuesto anticipado	(60.363)	(31.172)
Valor a pagar (Reclamar)	37.964	252.018
Concepto	31-dic-12	31-dic-11
Impuesto a la renta corriente	801.196	897.637
Efecto liberación impuesto diferido	2.246	9.457
Gasto impuesto a la renta del año	803.442	907.094

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2010, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de activos productivos sean estos maquinaria o equipo nuevo que vayan a ser utilizados en el objeto social de la Compañía, además, esta reinversión podrá ser realizada para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Al 31 de diciembre de 2009, el valor de la reinversión fue considerado solo cuando se tratara de la adquisición de activos productivos sean estos maquinaria o equipo nuevo que vayan a ser utilizados en el objeto social de la Compañía.

La maquinaria o equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso al menos dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario, se procederá a la reliquidación del Impuesto a la Renta.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales durante el año 2011. Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción.- Con fecha 29 de diciembre de 2010 se promulgó en el suplemento del Registro Oficial N° 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Exoneración del impuesto a renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.

Deducción del 100% adicional para el cálculo de impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por “Medianas Empresas”.

Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

Para las nuevas sociedades, exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva.

23. Capital

El capital de Cepsa S.A., al cierre de cada período, está en la suma de US\$ 343.324 dividido en 343.324 acciones suscritas y pagadas de un dólar de la misma serie, nominativas, de carácter ordinario.

El objetivo de Cepsa S.A. es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

24. Utilidad por acción

La información a revelar sobre utilidades por acción es la siguiente:

Concepto	31-dic-12	31-dic-11
Resultado neto del período	2.718.487	2.836.512
Promedio ponderado del número de acciones en circulación	343.324	343.324
Beneficio Básico por Acción	7,9181	8,2619

25. Aportes para futura capitalización

Corresponde a las transferencias realizadas de las cuentas de reserva por valuación y de capital adicional, las cuales serán utilizadas para aumento de capital, el mismo que se hará efectivo en el año 2013.

26. Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2011, la Compañía no efectuó la apropiación cumpliendo con la Ley.

27. Otras reservas

Corresponde a reserva por actualización del valor patrimonial de las acciones en Consorcio Automotriz.

28. Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

29. Garantías

Un detalle de las garantías otorgadas, fue como sigue:

<i>Institución</i>	<i>Fecha</i>	<i>Descripción</i>	<i>31-dic-12</i>
Banco Rumiñahui	31-dic-12	Hipoteca terreno San Rafael prenda comercial vehículos e inventario	1.503.772
Banco del Pichincha	31-dic-12	Hipoteca inmuebles 12 de abril y Arirumba Cuenca	513.338
Banco Bolivariano	31-dic-12	Hipoteca inmuebles 6 de diciembre y Foch Quito	1.579.923
Banco Bolivariano	31-dic-12	Prenda comercial sobre materias primas y vehículos	1.641.302
Produbanco	31-dic-12	Hipoteca inmuebles Domingo Comin Guayaquil y vehículos	2.207.938
			7.446.273

Ver Obligaciones con instituciones financieras (Nota 15).

30. Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios se detallan a continuación:

<i>Concepto</i>	<i>31-dic-12</i>	<i>31-dic-11</i>
Lubricantes	29.506.800	27.155.411
Llantas	8.226.274	7.637.500
Vehículos VW	5.080.392	4.599.572
Talleres post-venta VW	536.036	519.184
Otras líneas	50.909	134.512
		43.400.411
		40.046.179

31. Costos y gastos

31.1. Costos de ventas:

Los costos de ventas de operación se detallan a continuación:

<i>Concepto</i>	<i>31-dic-12</i>	<i>31-dic-11</i>
Lubricantes	17.495.879	15.972.324
Llantas	5.865.754	5.208.402
Vehículos VW	4.669.811	4.312.357
Talleres post-venta VW	269.754	326.650
Otras líneas	38.206	83.587
		28.339.404
		25.903.321

31.2. Costos por regalías:

Los costos por regalías se detallan a continuación:

Concepto	31-dic-12	31-dic-11
Regalías pagadas sobre ventas	1.970.422	1.706.143
	1.970.422	1.706.143

31.3. Gastos de administración y ventas:

Los gastos de administración y ventas se detallan a continuación:

Concepto	31-dic-12	31-dic-11
Sueldos y salarios	3.636.877	3.064.784
Honorarios	238.284	214.074
Publicidad corporativa	18.026	273.556
Publicidad negocios	1.432.850	1.104.530
Fletes	352.993	356.027
Otros gastos de operación bodegas	112.586	100.693
Gastos de viaje y movilización	216.782	194.637
Mantenimiento propiedades, planta y equipos	324.608	237.347
Seguros y medicina prepagada	238.128	245.270
Otros beneficios empleados	168.875	147.296
Indemnizaciones al personal	13.624	23.136
Seguridad	234.527	176.951
Arrendamientos operativos	96.671	108.226
Jubilación patronal	137.186	149.634
Desahucio	40.657	90.393
Comunicaciones	89.273	95.602
Servicios ocasionales	14.364	25.544
Servicios básicos	54.068	35.902
Licencias sistemas	11.480	0
Útiles de escritorio y papelería	42.830	41.920
Consultoría Externa	71.113	77.394
Impuestos y Contribuciones	103.010	91.468
Varios	72.468	53.918
	7.721.280	6.908.302

31.4. Gastos financieros:

Los gastos financieros se detallan a continuación:

Concepto	31-dic-12	31-dic-11
Intereses préstamos bancarios	514.741	313.412
intereses préstamos terceros	353.560	595.229
	868.301	908.641

31.5. Gastos provisiones:

Los gastos por provisiones se detallan a continuación:

Concepto	31-dic-12	31-dic-11
Depreciaciones	484.991	461.125
Cuentas Incobrables	60.957	(12.362)
Inventarios obsoletos	9.026	2.807
	554.974	451.570

32. Medio ambiente

La actividad de Cepsa S.A. no se encuentra dentro de las que pudieran afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

33. Sanciones

(a) De la Superintendencia de Compañías

No se han aplicado sanciones a Cepa S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

(b) De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a Cepsa S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2012.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 1996 (inclusive).

34. Precios de transferencia

En el Registro Oficial No. 494 de fecha 31 de diciembre de 2004, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que para la determinación del Impuesto a la Renta, los Precios de Transferencia deben cumplir el Principio de Plena Competencia;

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la resolución NAC-DGER2008- 0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$1.000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Mediante Resolución NAC-DGER2008- 0464 publicada en el R.O. No. 324 del 25 de Abril de 2008 y sus reformas incluidas en las resoluciones NAC-DGER2008-1301 y NAC-DGERCGC09-00286, se establece que los sujetos pasivos cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas del exterior - *incluyendo paraísos fiscales* - sean superiores a US\$3.000.000,00 deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y entre US\$1.000.000,00 y US\$3.000.000,00 si la proporción de operaciones con partes relacionadas del exterior con respecto a los ingresos es superior al 50%. Adicionalmente, por un monto superior a US\$5.000.000,00 deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En adición, la Ley de Régimen Tributario Interno publicada en el Suplemento del R.O. N° 94 del 23 de diciembre de 2009 establece que estarán exentas del Régimen de Precios de Transferencia los sujetos pasivos que:

1. Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
2. No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y
3. No mantengan suscrito con el estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

35.0 Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador

En el suplemento del Registra oficial No. 95, del 23 de diciembre del 2009, se publicó la “LEY REFORMATORIA A LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO” y la “LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR”, la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de enero del 2010.

36.0 Hechos posteriores a la fecha de balance

A excepción de lo mencionado en los párrafos anteriores, con posterioridad al 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.
